

La Administración de Aviación Civil dio el visto bueno al helipuerto del Schestakow

En las últimas horas se confirmó una buena noticia para el hospital Schestakow. Es que desde la Administración Nacional de Aviación Civil se dio el visto bueno para el funcionamiento del helipuerto que se construyó en el lugar.

En la reciente visita realizada por el ministro Mario Isgró al nosocomio, se confirmó que en abril se recibió la aprobación de la ANAC del “helipuerto elevado” del edificio, que podrá funcionar para operaciones diurnas y nocturnas.

Sin dudas se trata de un gran paso para el hospital público sanrafaelino, ya que facilitará el traslado de los pacientes en caso de que sea necesario.

Hay que recordar que hace un tiempo se había planteado una cierta preocupación por el funcionamiento del helipuerto, ya que había que trasladar a un niño con principio de asfixia hacia el hospital Notti de Mendoza y no se pudo hacer desde ese sitio ya que todavía no tenía la autorización de la ANAC.

En aquella ocasión el traslado se realizó desde el “helipunto” que funciona al lado de la terminal de ómnibus de San Rafael.

En ese momento, el helipuerto del Schestakow tenía que solucionar algunos detalles y lograr la autorización de Aviación Civil para que pueda operar con todas las medidas y precauciones de seguridad. Entre ellas se destacaba la necesidad de despejar la zona con recorte del arbolado.

La aprobación por parte de la ANAC permitió continuar con las obras de vinculación entre el helipuerto y el edificio existente, lo que permitirá que muy pronto se pueda utilizar ese punto en el nosocomio y no tener que hacer los “operativos de traslado” con ambulancias y patrulleros para llegar al helipunto de la zona de la terminal.